



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
CUARTA CONVOCATORIA CAS – 2019



“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”
PROCESO CAS N° 24-26 -2019 –GR-CAJ/RHDCA

“BANCO DE SANGRE ”

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la convocatoria:** contratar los servicio de un: MEDICO CIRUJANO
2. **Cantidad:**
Un (03) “PROFESIONALES”.
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Servicio de Banco de Sangre
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Jefatura de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Hospital Regional Docente de Cajamarca
5. **Base legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificación por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derecho Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• 1 año de Serums• Experiencia mínima de 3 meses en un Banco de Sangre II, como médico.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Liderazgo, empatía, actitud proactiva, trabajo en equipo y bajo presión.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">• Grado de bachiller en medicina humana• Título de médico – cirujano• Condición de hábil por el Colegio Médico
Curso y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	<ul style="list-style-type: none">• DESEABLES PERO NO NECESARIOS.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
CUARTA CONVOCATORIA CAS – 2019



“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Conocimiento para el puesto y/o cargo	Conocimiento de los procesos de un Banco de Sangre Tipo II, entrevista a postulantes y organización de Campañas de Donación Voluntaria.
--	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicio como Médico – Cirujano en el Servicio de Banco de Sangre

- Área de donación de sangre, selección de postulantes a donantes
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Regional Docente de Cajamarca –Av. Larry Jhonson Y Mártires de Uchuracay S/N
Duración del contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre, renovable.
Remuneración mensual	S/. 5,300 (cinco mil trescientos 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.